



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2012	
Recibido.....	Hs. 16 ¹⁰
Exp. N° 26000	F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga las medidas pertinentes para renovar el puente en la ruta provincial N° 15 jurisdicción de la ciudad de Armstrong, Departamento Belgrano, ubicado próximo a las vías del FC Nuevo Central Argentino, que se encuentra en condiciones precarias de seguridad estructural.

VICTOR H. DEMIO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ruta provincial se inicia en la ruta nacional N° 9 y conduce a localidades como Arteaga, San José de la Esquina y Cruz Alta (Pcia. de Córdoba); en jurisdicción de la ciudad de Armstrong divide al ejido urbano con el Parque Industrial cruza por elevación a la Autopista Rosario-Córdoba y a las vías del FC Nuevo Central Argentino. Adjuntamos plano de la zona y fotografías del puente (apuntalado) colindante con la traza ferroviaria.

El puente allí existente es causa de preocupación ya que de producirse la caída del mismo, dada su condición de debilidad estructural y otros factores de características técnicas, sería un evento que conllevaría potenciales fatalidades y acarrearía el corte del tránsito en la ruta 15 con los inconvenientes que esto supone.

Sr. Presidente, es necesario que con presteza se gestione las acciones tendientes a eliminar el riesgo que hemos planteado de manera tal de no tener que lamentar hechos que pueden evitarse tomando los recaudos necesarios. Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR H. DEMIO
Diputado Provincial